

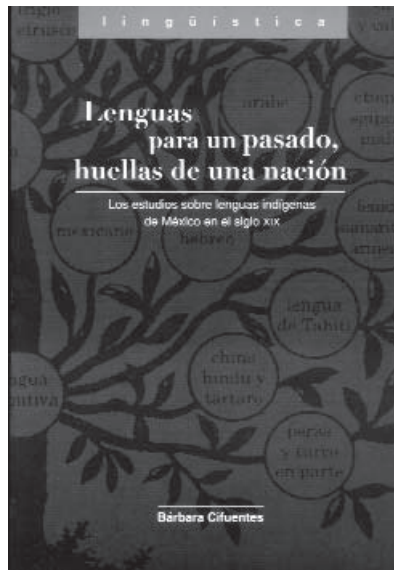
Lenguas para un pasado, huellas de una nación

Arturo Soberón Mora*

Bárbara Cifuentes, *Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX*, México, Plaza y Valdés /Conaculta-INAH, 2002.

En los días presentes, en los que en la escena nacional el discurso político —considerado con frecuencia como termómetro del estado moral de una sociedad— ha sido llevado por sus protagonistas a un lamentable estado de trivialidad y decadencia sin precedentes, resulta estimulante dar fe de la aparición de un trabajo que nos devuelve el orgullo por las lenguas indígenas nativas. Y esto no es tanto por el hecho de que el libro de Bárbara Cifuentes nos revele aspectos novedosos de orden gramatical o semántico de esas lenguas, sino por recordarnos muy sabiamente que éstas pertenecen a un linaje, y a un horizonte histórico con los que se ha construido culturalmente nuestra sociedad a lo largo de las centurias. Se trata de un legado cultural vivo —como confirma la autora— que a pesar de los permanentes acosos de la recurrente modernidad, y la secular indiferencia de las admi-

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.



nistraciones emanadas de las gestas independentista y revolucionaria, se niega a desaparecer.

Esa negación y, más frecuentemente, franco hostigamiento hacia las lenguas indias dio inicio, como se sabe, con las políticas ilustradas puestas en marcha por la administración de Carlos III a mediados del siglo XVIII, cuando se consideró que esas lenguas constituían un obstáculo para el control religioso y político, de orden regalista, de los grupos indígenas que poblaban sus colonias americanas. Se pretendió entonces poner en marcha un amplio programa de castellanización indígena, al que las estructuras políticas y religiosas locales hicieron poco caso. El periodo virreinal concluyó sin que la gran mayoría de los indios dominasen el español, como era deseo del rey, de la jerarquía eclesiástica y de buen número de ministros ilustrados.

Lograda la separación política de España, las primeras generaciones del México independiente se enfrentaron al reto inaplazable de dar forma a la emergente nación.

En el intento, sin embargo, se echó de ver que las prioridades de las élites políticas se ubicaban en la solución urgente de los problemas políticos y económicos, y no en el de atender la diversidad lingüística que caracterizaba a la población indígena. Además, los intereses encontrados y las diversas posiciones ideológicas imperantes obstaculizaron la posibilidad de llegar a acuerdos mínimos: unos, los llamados liberales, propugnaban una apertura a nuevas corrientes del pensamiento y de libertades de diversa índole entre las que destacaba la religiosa; otros, los herederos de los privilegios que amparó el Antiguo Régimen, llamados conservadores por sí mismos, pretendían extender dichos privilegios para su exclusivo beneficio en el nuevo contexto republicano. El centro de la disputa entre ambos bandos era en realidad la Iglesia católica. Brazo fuerte de la corona española durante el periodo colonial, ésta se hallaba estrechamente vinculada a los intereses económicos de los antiguos oligarcas mineros y comerciales, y por ende era la principal interesada en que el espectro político tradicional se mantuviese sin alteración. Le turbaba sobremanera la idea de una requisitoria de bienes similar a la que sufrió la Iglesia francesa en tiempos revolucionarios. Por añadidura seguía siendo la principal beneficiaria de la diversidad lingüística que presentaba la población india al monopolizar, a través de sus ministros religiosos “lenguas”, la comunicación directa con sus hablantes.

Vista así la situación, ¿qué lugar ocupaban las lenguas indígenas en el nuevo contexto nacional y, en todo caso, qué futuro les deparaba? Sin discusión se aceptaba el castellano como la lengua franca de la nueva nación, y los procesos administrativos la convirtieron de facto en el idioma oficial.¹

En el fondo no había un interés general mínimo por desentrañar la naturaleza idiomática de los grupos indios, ni siquiera cuando hubo necesidad de afrontar el problema educativo. En todo caso, dar continuidad a las políticas de castellanización de la población indígena —iniciadas durante el último tramo del Virreinato—, encaminaba la solución del problema de una forma aparentemente menos polémica.

El interés por las lenguas indígenas, como nos lo ilustra Bárbara Cifuentes, surgió al ritmo del desarrollo del estudio del lenguaje, impulsado en Europa por el pensamiento ilustrado, así como por la necesidad planteada en México por la clase gobernante de llevar a cabo un inventario de los recursos humanos y económicos del país. Para planificar la nueva nación, el primer requisito consistía en saber con qué se contaba. El estudio realizado sobre México en 1804 por Alexander von Humboldt, reunió por vez primera ambas esferas de interés, al incluir un amplio inventario de las lenguas indígenas exis-

tentes en ese momento en la Nueva España. Humboldt llamaría poderosamente la atención sobre el problema de las lenguas indígenas del reino pero, al mismo tiempo y paradójicamente, abría las puertas para que, pocos años después, los intelectuales nacionales abordasen —de manera por cierto sesgada— su renovado interés en el tema. Es decir, las estudiarían no como un valor cultural y herramienta esencial de comunicación ciudadana, que requería la instrumentación de políticas oficiales para su urgente preservación, sino como un objeto más de estudio de gabinete ilustrado, como dato frío de erudición académica.

Como reflejo de esta situación, vemos que en el amplio *corpus* legal del siglo XIX, apenas se encuentran dos o tres disposiciones legales referentes a las lenguas indígenas y, en esos casos, sólo para solicitar de las jurisdicciones políticas con población nativa los datos pertinentes para integrar los cuadros estadísticos de los informes ministeriales.²

No asombra entonces constatar, como nos lo deja ver Cifuentes en su valioso trabajo, que el interés y estudio de las lenguas indígenas nacionales se alojase casi exclusivamente en las recién creadas instituciones de perfil acadé-

mico, como lo fueron la Academia de la Historia, la de la Lengua —ambas fundadas en 1835— o más concretamente la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1833). Tampoco extraña, en consecuencia, que apenas un puñado de intelectuales asumiese el reto de estudiar al conjunto de las lenguas indígenas. Apoyados en el invaluable antecedente que significaba el trabajo histórico de Francisco Xavier Clavixero, personajes como Faustino Galicia Chimalpopoca, José Fernando Ramírez, Manuel Crisóstomo Náxera, Manuel Orozco y Berra y Francisco Pimentel, se dieron a la ingente tarea, cada uno en su momento y a lo largo de seis décadas, de establecer cuáles y cuántas lenguas indígenas se hablaban en el país y, por añadidura, desentrañar los orígenes más remotos posibles de los diferentes grupos étnicos, así como sus migraciones y los eventuales intercambios lingüísticos experimentados en el transcurso de los siglos.

Como es de suponer, los resultados arrojados paulatinamente por los trabajos de estos especialistas pusieron en claro, entre otras cosas, que gran parte de las lenguas indígenas, debido a su alto grado de desarrollo, en nada tenían que envidiar a las lenguas europeas consideradas cultas. Destaca en primer término el trabajo pionero del padre Náxera, quien al establecer un estudio comparativo entre el otomí y el chino, con relación a su morfología tipológica, contradecía cánones lingüísticos de aceptación generalizada. Sin embargo llama la

¹ Resulta significativo que el castellano se haya declarado lengua oficial en México hasta avanzado el siglo XX.

² En nuestra legislación lo más que se ha podido encontrar al respecto es una Circular de 20 de junio de 1856, pidiendo noticias de los idiomas que se hablan en cada uno de los estados. *Legislación Mexicana, enero a junio de 1856*, México, Imprenta de Juan R. Navarro, 1856, pp. 565-566.

atención que Orozco y Berra y Pimentel, al ofrecer los primeros resultados de sus investigaciones, sus conclusiones entrañaban una trágica aceptación acerca del futuro incierto para la mayoría de las lenguas indígenas. ¿Qué razones llevaban a ambos intelectuales a ver el escenario lingüístico nacional de esa manera tan pesimista? El padre Agustín Rivera ofrece algunas pistas: los interesados en el dominio y conocimiento de las lenguas indias lo hacían más como parte de un in-

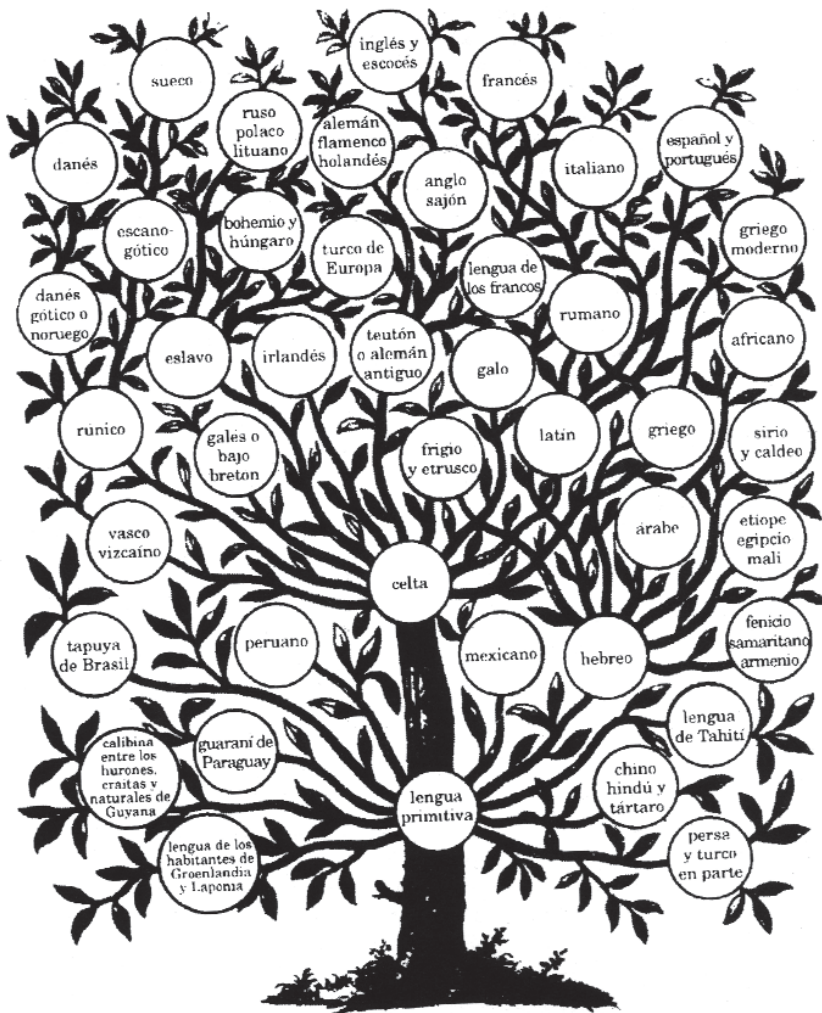
terés de corte académico encaminado a la realización de estudios históricos o estrictamente lingüísticos, que como parte de una necesidad real de comunicación con los hablantes originales de esos idiomas nativos.³ El padre Rivera acertaba en su señalamiento, pero era sólo parte del problema. En realidad la apreciación pesimista de

³ Agustín Rivera, *¿De qué sirve la filosofía a la mujer, los comerciantes, los artesanos y los indios?*, Lagos, Ausencio López Arce, Impresor, 1893.

Orozco y Berra y Pimentel se basaba más concretamente en el panorama poco halagüeño que les ofrecían a cada uno los resultados de sus respectivos trabajos. Al establecer su *Geografía de las lenguas* (1864), el primero, y el *Cuadro comparativo de las lenguas indígenas* (1862), el segundo, ambos intelectuales se percataron inevitablemente de que varias de las lenguas indígenas registradas habían desaparecido y otro tanto estaba en vías de extinción, como de hecho ha venido sucediendo hasta nuestros días. Resulta fácil deducir que el futuro avizorado para el conjunto de las lenguas indígenas no fuese nada promisorio.

Con un profundo sentido de la historia, tanto Orozco y Berra como Pimentel sabían que aún sin encontrar eco en las esferas oficiales a la llamada de atención urgente que hicieron, respectivamente, en torno a la preservación de las lenguas indígenas, su esfuerzo quedaría como “registro —y aquí cito las palabras de Cifuentes— fidedigno y moderno de los primeros pobladores americanos; huellas del pasado que debían ser cuidadosamente preservadas para el futuro del conjunto de la nación”.

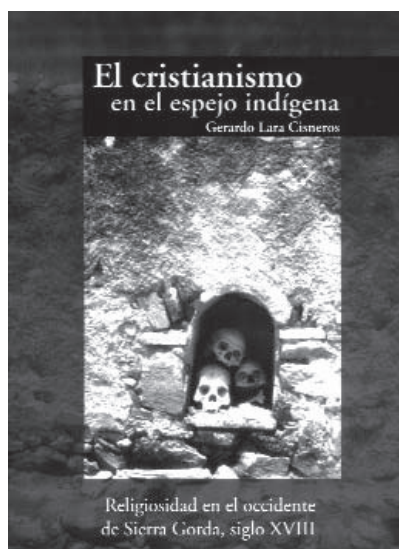
El estudio de Cifuentes se suma, pues, por mérito propio a ese “registro fidedigno...” y, por añadidura, a la ya fecunda tradición lingüística de historiar los orígenes de las lenguas indígenas de México. Finalmente, no pudo Cifuentes haber urdido mejor homenaje a fray Servando Teresa de Mier, que escribir Clavixero y Nájera con X.



Novedades editoriales del INAH

Gerardo Lara Cisneros,
El cristianismo en el espejo indígena. Religiosidad en el occidente de Sierra Gorda, siglo XVIII, México, AGN/INAH, 2002.

Hacia 1769, poco después del motín indígena propiciado por la expulsión de los jesuitas en Sierra Gorda, el cura de Xichú de Indios, un apartado pueblo de esa serranía, acusaba a un indio que se hacía llamar “el Cristo Viejo”, porque congregaba a un grupo de mujeres a las que les “decía misa, se fingía profeta o santo, se bañaba a menudo y el agua daba a beber por reliquia a las indias, y porque las comulgaba con tortilla”, le inculpaba además de azucar a sus coterráneos en contra de los pocos vecinos españoles del lugar. Con la denuncia se inició una investigación que dejó al descubierto una peculiar interpretación indígena de las enseñanzas de sus evangelizadores franciscanos, y que casi treinta años después se repetiría en San Luis de la Paz, un poblado fundado por jesuitas. La aceptación y popularidad con las que contaban estos carismáticos personajes recuerda la figura de los hombres-dioses del México prehispánico. Esta obra penetra en los intrincados caminos a través de los que la religiosidad se convirtió en el vehículo idóneo para la reconstrucción de las identidades nativas, luego de la disminución y re composición



de sus espacios “físicos y culturales” a manos de los españoles. *El cristianismo en el espejo indígena. Religiosidad en el occidente de Sierra Gorda, siglo XVIII*, es una reflexión crítica sobre la evangelización y la aculturación de zonas marginales y de frontera cultural, así como un análisis del proceso de apropiación del cristianismo entre los otomíes y pames novohispanos. El libro muestra la manera en que factores como el débil control de las autoridades coloniales ejercieron sobre áreas de geografía abrupta, clima agreste y la constante amenaza de los ataques chichimecas, influyeron en la aculturación de una población con gran capacidad de adaptación ante influencias culturales diversas. La relativa autonomía con la que los indígenas serragordanos vivieron entre el siglo XVI y mediados del XVIII fue clave en la construcción de una religiosidad que, a pesar de ser considerada herética en varios momentos por el clero local, persistió ante la imposibilidad institucional de reprimirla efectivamente. La ritualidad otomiana del occidente de Sierra Gorda fue un crisol en el que

tradiciones europeas, africanas, mesoamericanas y aridoamericanas se fundieron dando origen a un movimiento social caracterizado por su rechazo al clero católico y a la población de origen hispano. A su vez, esta movilización social constituyó un vehículo de expresión de la tradicional autonomía local.

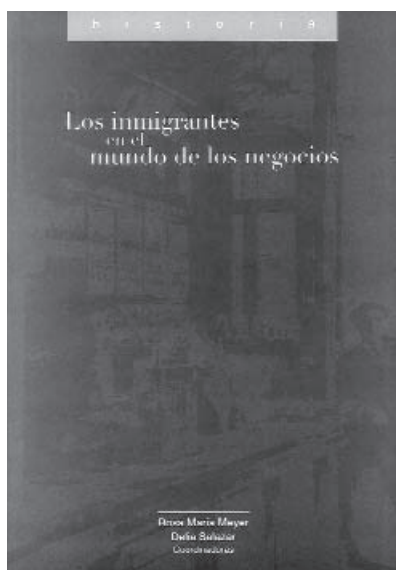
En la segunda mitad del siglo XVIII, las poblaciones de San Luis de la Paz y de Xichú de Indios fueron escenarios en los que las disposiciones reformistas del gobierno borbónico impulsaron importantes transformaciones sociales y religiosas. La secularización de misiones, la expulsión de los jesuitas, el intervencionismo en los cabildos indígenas y el establecimiento de grupos milicianos fueron ejemplos de las nuevas políticas de control imperial sobre regiones marginales como Sierra Gorda. A nivel local, algunos de los resultados inmediatos de éstas reformas fueron una menor tolerancia judicial acompañada de una mayor severidad y eficacia en los métodos de represión judicial. Entre otras cosas, los cambios en la administración pública colonial evidenciaron el estado de cosas en que se encontraba la población indígena de comarcas como la Sierra Gorda a mediados del siglo XVIII. Esta obra dibuja una comarca en la que los tiempos históricos transcurrieron a un ritmo diferente al del resto de la Nueva España; se retrata una región que a pesar de su cercanía con el centro demográfico, económico y político del Virreinato, mantuvo su tradicional marginalidad. Esta problemática

fue el camino para entablar una discusión sobre la construcción de las regiones como categoría de análisis histórico.

Una de las principales intenciones del trabajo es dilucidar en parte la historia local a través de los procesos sincréticos de la cultura y la religión de sus habitantes indígenas, para con ello abrir una puerta al entendimiento de procesos similares en regiones parecidas en México como la Sierra del Nayar, la Huasteca, los Altos de Chiapas, la Sierra Tarahumara o la Sierra del Norte de Puebla. Es, en suma, una obra en la que hay dos personajes principales: el proceso de gestación de los cristianismos indígenas coloniales, y la dinámica de las regiones marginales en la Nueva España. Esta obra recibió el Premio Francisco Xavier Clavijero del INAH, correspondiente al año 2000, así como una mención honorífica en el Premio Atanasio G. Saravia de Historia Regional Banamex, en el año 2000-2001.

Los inmigrantes en el mundo de los negocios, siglos XIX y XX,
Rosa María Meyer y Delia Salazar (coords.), México, INAH/Plaza y Valdés, 2003.

Después de consumada la independencia nacional, diversos sectores de la clase política se interesaron por alentar la inmigración extranjera, bajo el supuesto de que la joven nación contaba con vastos territorios aún inexplorados y dota-



dos de enormes e innumerables recursos naturales que habría que explotar. Desde entonces se promovieron infinidad de decretos, leyes y reglamentos oficiales dirigidos a estimular la emigración del exterior. Inclusive el Estado dedicó algunos esfuerzos a crear colonias industriales y a estimular la inmigración de inversionistas. No obstante, dichas políticas gubernamentales rindieron pocos frutos, y sólo una pequeña y existosa migración extranjera contribuyó a dejar huella, por su contribución al desarrollo económico del país, bajo el impulso del largo régimen de Porfirio Díaz.

Esta obra reúne 16 ensayos de igual número de investigadores, dedicados al estudio del empresariado extranjero en México, desde dos grandes ámbitos de interés historiográfico: la historia económica y empresarial de México, por un lado, y la inmigración extranjera, desde una perspectiva más cercana a la historia social, política y cultural, por el otro. Unos y otros autores han realizado un sólido esfuerzo para borrar las fronteras de la especia-

lidad, confrontando sus hallazgos y debatiendo sus puntos de vista, con el objetivo de ofrecer una visión más integral sobre algunos aspectos del empresariado en México, desde una perspectiva comparativa.

Reconocen las coordinadoras de la obra que si bien los ensayos reunidos no dan cuenta de la especificidad de ciertos periodos históricos de relevancia nacional o regional, ni de ciertos empresarios de singular importancia como algunos de origen británico, alemán o libanés, contribuyen sin embargo a entender las diferencias y similitudes de algunos sectores empresariales y a desentrañar nuevas vetas de estudio para profundizar en el tema.

Imaginarios: horizontes plurales,
Abilio Vergara Figueroa (coord.),
México, ENAH-INAH/Benemérita
Universidad Autónoma de Puebla,
2001.

En años recientes, antropólogos y estudiosos de otras disciplinas sociales han aceptado incorporar a sus reflexiones investigativas las poderosas fuerzas del imaginario —estructurantes de los real y de las prácticas sociales—. El imaginario había venido siendo un tema marginal de estudio, visto con una sonrisa comprensiva por muchos especialistas, mientras que ahora se viene legitimando de una manera progresiva, haciendo más palpable su pertinencia como objeto de estudio. Hasta hace poco, el objetivismo consideraba como una práctica



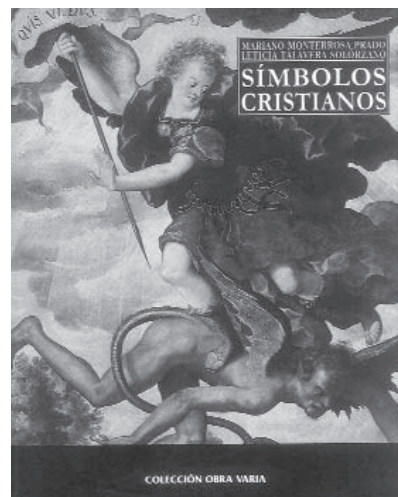
insulsa e inútil el estudio de la estructuración imaginaria del mundo, que puede investigarse en espacios como la pulquería, los salones de baile o de billar, o en los diferentes albergues de los estigmatizados. Los estudios del simbolismo ya no pueden eludir la exploración de ese espacio donde se producen los sentidos, pues la estructuración de los pliegues y rugosidades del mundo no sería posible sin la intervención del imaginario. Tampoco se podrían comprender esos pliegues sin abordar los flujos mediante los cuales un significante remite a otra cosa que “naturalmente” no le corresponde, a través de la metáfora, la metonimia, el símbolo y toda estructuración significativa humana que se realiza en y por el imaginario.

El libro aborda esa problemática desde diversos ángulos, e inicia con un ensayo de Abilio Vergara, que constituye una revisión de las disciplinas sociales que han estudiado el imaginario, sin que lo llamen así. Analiza algunas corrientes y autores que han trabajado esta dimensión

de estructuración de lo social, a manera de guía para buscar las fuentes, reconocer algunas categorías utilizadas y establecer sus debates fundamentales. Le sigue un ensayo de Marc Augé, en el que articula las categorías referentes a la simbolización del mundo temporal y espacial, tanto para su uso cotidiano como excepcional, así como para enfrentar las interrelaciones entre lo que se considera “ficción gratuita” o “fantasía”, que embellece nuestras vidas y nos remite al cosmos.

La persecución de la imagen tiene una larga historia en la iconoclasia, de acuerdo con el ensayo de Michel Maffesoli, pero también en los sueños e insomnios indomados, que obligan a tocar todas aquellas puertas que trabajan mediante la repetición y el martilleo para hacer poesía o construir nuestros fantasmas. Otro campo inexplorado es el de los chismes o el rumor, en donde la verosimilitud o certeza sólo puede ser comprendida desde la estructuración imaginal. Con mecanismos semejantes se estructuran las fantasmagorías y la elaboración estética de las ciudades, según da cuenta en su texto Armando Silva. Narraciones, relatos y valoraciones son retomadas en el texto de Miguel Ángel Aguilar, Raúl Nieto y Mónica Cinco, así como en el de José Fuentes. Por su parte, Ernesto Licona retoma elementos como la oralidad y el dibujo.

La producción imaginal se hace social cuando es comunicada, y su prolongación la realiza el símbolo, en quien el imaginario deposita su sentido.



Repertorio de símbolos cristianos,
Mariano Monterrosa Prado y
Leticia Talavera Solórzano,
México, INAH, 2004.

En el caso del arte virreinal mexicano, que en forma preeminente incursionó en los temas de carácter religioso y posee un lenguaje propio, la iconografía, en ocasiones acude a la hagiografía para relatar la vida de un santo o indicar una conducta por seguir. Portadas, esculturas, grabados, pinturas y retablos nos ofrecen amplias posibilidades de diálogo para conocer el mensaje que plantearon teólogos, frailes, sacerdotes e incluso la devoción popular, al incluir en estas obras a santos ampliamente conocidos o a personajes de su muy particular referencia, que los artistas cumplieron con el encargo de plasmar.

Para que se establezca la comunicación con esta obra y se conozca el lenguaje iconográfico se ha elaborado este glosario, que tiene como objetivo otorgar las herramientas que faciliten esa comunicación.